



BASES 1° CONCURSO LITERARIO "Abel Mónico Saravia"

Juana Manuela Imprenta digital & Editorial, organiza el **1° Concurso Literario** bajo el tema "**Tradición y costumbres salteñas**", en homenaje al reconocido poeta salteño "**Abel Mónico Saravia**", contemplando modalidades de poesía y narrativa en prosa (novela, leyenda o cuento). El mismo se enmarca en una serie de actividades que se realizarán en su honor, los que comenzarán el 4 de febrero del 2018, fecha en que se recuerda los diez años de su fallecimiento, culminando el 24 de agosto del 2018, en el marco del festival criollo que se llevará a cabo en las dependencias de los Gauchos de Güemes.

El mismo ha sido declarado de interés cultural por la Secretaría de Cultura de la provincia de Salta, bajo resolución 332/17.

El Concurso estará a cargo de un tribunal de reconocidos escritores salteños, contemplando las siguientes bases:

1. Pueden participar todas las personas que lo deseen, que residan o no en la provincia de Salta, siempre que presenten obras en lengua española, originales e inéditas, no publicadas en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet), no premiadas o pendientes de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial. El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al participante.
2. El tema será en relación a "**Tradición y costumbres salteñas**".
3. El original deberá estar digitalizado a doble espacio, utilizando un tipo Arial, Times New Roman o similares, a 12 puntos. En documento a tamaño A4, por una sola cara.
4. El original de la obra se presentará únicamente en formato digital. El trabajo deberá ser enviado a la dirección electrónica: [**juanamanuelaeditorial@gmail.com**](mailto:juanamanuelaeditorial@gmail.com) hasta el **4 de julio del 2018**.
5. En el asunto del mail se especificará: "**Para el 1° Concurso literario Abel Mónico Saravia**". Se enviarán en el mismo correo dos archivos adjuntos en formato Word:
 - a) En un archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas, se enviará la misma bajo seudónimo.
 - En el inicio de la primera página se colocará el NOMBRE DE LA OBRA y en la línea siguiente el SEUDÓNIMO, seguido del texto.
 - No se aceptarán envíos que incluyan, dibujos, fotos, links externos o cualquier otro tipo de adorno ajeno al propio texto.
 - b) En otro archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas, se enviarán los siguientes datos personales:
 - Título de la obra



- Seudónimo
 - Nombre(s) y apellido(s)
 - Año, ciudad y país de nacimiento
 - Dirección de domicilio completa, incluido el país Teléfono(s)
 - Correo electrónico
 - Breve currículum literario. Incluido el currículum, los datos personales no deberán sobrepasar una página.
- c) Como los datos resultan esenciales, a fin de informar a los reconocidos por el Concurso, si de inicio no son enviados completos, no será aceptada esa participación.
6. Exigencias formales:
- a) La obra tendrá una extensión mínima de 20 páginas y máxima de 60 páginas, admitiéndose en el caso de poesía, un conjunto de poemas relacionados con el tema.
 - b) las páginas estarán debidamente numeradas. Sin faltas de ortografía y con las correspondientes citas bibliográficas (si fueran necesarias).
 - c) El incumplimiento de estas reglas implicará la automática descalificación.
7. Se adjudicarán un primero y segundo premios para cada categoría (poesía y prosa narrativa).
8. El primer premio consistirá en la publicación del libro, considerando 50 ejemplares; y en el caso del segundo premio, el mismo será un importe en dinero por valor de \$3000.
9. El plazo de admisión de originales terminará el **4 de julio del año 2018** a las 24:00 horas de Salta.
10. El fallo será inapelable y se hará público, durante el homenaje que se realizará en el predio de los Gauchos de Güemes, el día **24 de agosto del 2018** a las 18.00 horas. Si el premiado no puede acudir por sus propios medios, queda autorizado para designar a un representante que asista al Acto de Premiación en su lugar.
11. Se dejará a criterio del Jurado calificador, declarar **desierta la premiación**, en cualquiera de las dos categorías, debiendo especificar en el acta correspondiente las razones de tal decisión, para que los concursantes pudieran tomar conocimiento.
12. Juana Manuela se reserva durante un año, exento de retribución alguna a favor de los autores, el derecho en exclusiva de publicar y difundir por cualquier medio los trabajos premiados y finalistas si así lo considera pertinente. Así mismo, también pasado ese plazo de tiempo, la Editorial podrá publicar y difundir por cualquier medio, siempre con el generoso fin de contribuir a la expansión de obras literarias de valía incontestable, los trabajos premiados y finalistas sin obligación de remuneración pecuniaria alguna a sus autores.
13. El Comité Organizador de este Concurso y su Jurado no mantendrán comunicación alguna con los participantes respecto a sus textos, ni ofrecerán



ninguna información que no sea el propio fallo recogido en el Acta Oficial de Premiación.

14. La composición del Jurado Calificador será dada a conocer al hacerse público el fallo del certamen.
15. El hecho de participar del **1° Concurso Literario "Abel Mónico Saravia"** organizada por la editorial **Juana Manuela**, implica la total aceptación de estas bases.

Para más información:

Domicilio: Entre Ríos 2199 (9 a 12 y 17 a 20)

Correo: juanamanuelaeditorial@gmail.com

Telf.: 3875057123 - 3874224541

Web: <https://juanamanuelaeditorial.wordpress.com/>

<https://www.facebook.com/juanamanuela/inbox/>

Juana Manuela
IMPRESA DIGITAL & EDITORIAL
Entre Ríos 2199
Tel: (0391) 3874224541
Email: juanamanuelaeditorial@gmail.com